EL SUSCRITO INSPECTOR CUARTO DE POLICÍA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

CERTIFICA QUE

A través del presente me permito dar constancia que la señora, **SUYIS MARGOT DIAGO ESCORCIA,** identificada con cedula de ciudadanía No **22.639.176 de Sabanalarga/ Atlántico**, realizo sus actividades prestación de servicios de apoyo a la gestión en la secretaría distrital de gobierno para el funcionamiento del sistema de casas de justicia cercana al ciudadano integrado por las inspecciones y las comisarías de familia. Durante el 01 de abril al 30 de abril del 2022.

Lo anterior según contrato de prestación de servicio No CD-03-2022-2019.

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada a los 02 días del mes de mayo de 2022.

ENZO CABALLERO
Inspector Cuarto de Policía Urbana